

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"TRANSPORTES CABRERA DURAN E HIJOS CADURHITRANS CIA. LTDA."  
CORRESPONDIENTE AL 18 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 18 de marzo del 2017, a las 14:00 horas, en el local del domicilio de la compañía, ubicado en las calles General Artigas y González Suarez, se reúnen los socios de la compañía TRANSPORTES CABRERA DURAN E HIJOS CADURHITRANS CIA. LTDA; Señores: PAUL RENAN CABRERA ORDOÑEZ, propietario de trescientas noventa y nueve participaciones del valor de un dólar cada una; DENIS ALDEMAR CABRERA ORDOÑEZ, propietario de doscientas participaciones del valor de un dólar cada una; ELSI JANNETH CABRERA ORDOÑEZ, debidamente representada por su mandataria la señora LILIAN CONCEPCION GOMEZ HERAS, propietaria de doscientas participaciones del valor de un dólar cada una; EDGAR RAMIRO CARDENAS ESPINOZA, propietario de una participación del valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por cien del capital suscrito de la Compañía. Por estar presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de JUNTA GENERAL, dándole a la misma el carácter de Universal, con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del gerente por el ejercicio económico del año 2016.

2. Conocimiento y aprobación de los informes de comisario del año 2016; y,

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2016.

El presidente de la compañía, señor DENIS ALDEMAR CABRERA ORDOÑEZ, da la bienvenida a los asistentes y agradece por la presencia, luego declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día; esto es:

**1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente por el ejercicio económico de los años 2016:** se da lectura de los informes presentados por el Gerente de los años 2016; luego de algunas intervenciones se concluye que los mismos reflejan la realidad financiera económica y societaria de la compañía por lo que por unanimidad la junta aprueba en su totalidad los informes expuestos.

**2.- Conocimiento y aprobación de los informes de Comisario de los años 2016,** se da lectura de los informes entregados por la señora comisario de la compañía, los mismos que luego de su lectura y análisis respectivo son aprobados por unanimidad por parte de la Junta.

**3.-Conocimiento y aprobación de los estados financieros de los años 2016,** para tratar sobre este punto del orden del día se entrego el desglose de gastos e ingresos para su análisis, luego se procedió a dar lectura de los informes y luego de algunas intervenciones y sin existir ningún tipo de observación la junta por unanimidad aprueba en su totalidad los estados financieros puestos en su conocimiento. Después de haberse resuelto los puntos del orden del día, el señor presidente declara concluida la sesión y concede un receso para redactar el acta.

Siendo las 15 horas con treinta minutos se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital presente sin observaciones de ninguna clase, para constancia de la cual firman todos los asistentes.



PAUL RENAN CABRERA ORDOÑEZ  
GERENTE



DENIS ALDEMAR CABRERA ORDOÑEZ  
PRESIDENTE



ELSI JANNETH CABRERA ORDOÑEZ  
ESPINOZA REPRESENTADO POR: LILIAN CONCEPCION GOMEZ HERAS



EDGAR RAMIRO CARDENAS